

11ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos

Nueva York, 8 a 17 de agosto de 2017



Naciones Unidas • Nueva York, 2017



Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Las designaciones empleadas y la presentación del material de la presente publicación no significan la expresión de opinión de ninguna índole por parte de la Secretaría de las Naciones Unidas en relación con la situación jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona ni de sus autoridades ni en relación con la delimitación de sus fronteras.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. Organización de los trabajos de la Conferencia	4
A. Mandato	4
B. Apertura de la Conferencia	4
C. Asistencia	4
D. Elección del Presidente.	4
E. Cuestiones de organización	4
1. Aprobación del reglamento	4
2. Aprobación del programa.	4
3. Elección de los demás miembros de la Mesa	4
4. Organización de los trabajos	4
5. Credenciales de los representantes en la Conferencia	7
F. Documentación	7
II. Resumen de los trabajos de la Conferencia	8
A. Sesiones plenarias	8
B. Comité Técnico I.	8
C. Comité Técnico II	12
D. Comité Técnico III	13
E. Comité Técnico IV	14
F. Presentaciones especiales.	15
G. Mesas redondas.	16
III. Asuntos sobre los que el Consejo Económico y Social debe tomar decisiones o que se señalan a su atención	16
XI/1. Organización y métodos de trabajo futuros del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos	15
XI/2. Siguiete reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos	18
XI/3. Romanización de los nombres geográficos en árabe	18
XI/4. Expresión de agradecimiento	21

Capítulo I

Organización de los trabajos de la Conferencia

A. Mandato

1. La 11ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos se celebró en la Sede de las Naciones Unidas del 8 al 17 de agosto de 2017, de conformidad con la decisión 2016/259 del Consejo Económico y Social.

B. Apertura de la Conferencia

2. El Director de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría inauguró la Conferencia.

C. Asistencia

3. A la Conferencia asistieron 278 participantes. La lista de participantes puede consultarse en el documento E/CONF.105/INF/4.

D. Elección del Presidente

4. En su primera sesión plenaria, celebrada el 8 de agosto de 2017, la Conferencia eligió Presidente de la Conferencia, por aclamación, a Ferjan Ormeling (Países Bajos), quien pronunció un discurso de bienvenida.

5. En la misma sesión, formuló una declaración el Director de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

E. Cuestiones de organización

1. Aprobación del reglamento

6. En su primera sesión plenaria, celebrada el 8 de agosto de 2017, la Conferencia aprobó su reglamento provisional, que figura en el documento E/CONF.105/2.

2. Aprobación del programa

7. En su primera sesión plenaria, celebrada el 8 de agosto, la Conferencia aprobó su programa provisional (E/CONF.105/1). El programa aprobado fue el siguiente:

1. Apertura de la Conferencia.
2. Elección del Presidente de la Conferencia.
3. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del reglamento;
 - b) Aprobación del programa;
 - c) Elección de los demás miembros de la Mesa;

- d) Organización de los trabajos;
- e) Credenciales de los representantes en la Conferencia.
4. Reflexión sobre el pasado, presente y futuro: el 50º aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos.
5. Informes de los Gobiernos sobre la situación en sus respectivos países y sobre los progresos realizados en materia de normalización de nombres geográficos desde la Décima Conferencia (únicamente para distribución).
6. Informes sobre la labor realizada por el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos y sus divisiones, grupos de trabajo y equipos de trabajo desde la Décima Conferencia.
7. Reuniones, conferencias, simposios, publicidad y publicaciones nacionales e internacionales.
8. Medidas adoptadas y propuestas para aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la normalización de los nombres geográficos, incluidos los beneficios económicos y sociales.
9. Normalización nacional:
 - a) Recopilación de nombres sobre el terreno;
 - b) Tratamiento de nombres en oficinas;
 - c) Tratamiento de nombres en zonas multilingües;
 - d) Estructura administrativa de los organismos nacionales encargados de la nomenclatura geográfica, legislación, políticas y procedimientos;
 - e) Directrices toponímicas para editores de mapas y otros editores.
10. Los nombres geográficos como cultura, patrimonio e identidad (incluidos los nombres en las lenguas indígenas, minoritarias y regionales).
11. Exónimos.
12. Documentos de datos toponímicos y nomenclatores:
 - a) Requisitos de contenido y normas;
 - b) Gestión de datos e interoperabilidad;
 - c) Servicios, aplicaciones y productos de datos (por ejemplo, nomenclatores y servicios de Internet).
13. Terminología de la normalización de los nombres geográficos.
14. Sistemas de escritura y pronunciación:
 - a) Romanización;
 - b) Conversión a sistemas de escritura no romana;
 - c) Escritura de nombres usados en idiomas que carecen de escritura;
 - d) Pronunciación.
15. Nombres de países.
16. Enseñanza de la toponimia.

17. Accidentes geográficos que corresponden a la soberanía de más de un Estado y cooperación internacional:
 - a) Accidentes geográficos comunes a dos o más naciones;
 - b) Acuerdos bilaterales/multilaterales.
18. Arreglos para la 12ª Conferencia.
19. Aprobación de las resoluciones preparadas durante la Conferencia.
20. Aprobación del informe de la Conferencia.
21. Clausura de la Conferencia.

3. Elección de los demás miembros de la Mesa

8. En su primera sesión plenaria, celebrada el 8 de agosto, la Conferencia eligió a los siguientes miembros de la Mesa:

Vicepresidentes:

Brahim Atoui (Argelia)
Andreas Hadjiraftis (Chipre)

Relator:

Peder Gammeltoft (Dinamarca), con la asistencia de la Wendy Shaw (Nueva Zelandia)

Jefe de redacción:

Trent Palmer (Estados Unidos de América), con la asistencia de Eman Oriebiy (Egipto)

4. Organización de los trabajos

9. En su primera sesión plenaria, celebrada el 8 de agosto, la Conferencia aprobó la propuesta de organización de sus trabajos (en inglés únicamente)¹ y estableció cuatro comités técnicos. La Conferencia eligió también a los miembros de sus Mesas y asignó temas del programa a los comités técnicos, a saber:

Comité Técnico I (temas 9 y 10)

Presidenta:

Annette Torensjö (Suecia)

Vicepresidente:

Sungjae Choo (República de Corea)

Relatora:

Leila Mattfolk (Suecia), con la asistencia del Gerhard Rampl (Austria)

Comité Técnico II (tema 12)

Presidente:

Pier-Giorgio Zaccheddu (Alemania)

Vicepresidenta:

Rizka Windiastuti (Indonesia)

Relatora:

Allison Dollimore (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

¹ Disponible en <https://unstats.un.org/unsd/geoinfo/UNGEGN/ungegnConf11.html>.

Comité Técnico III (temas 11, 14 y 15)

Presidente:

Peter Jordan (Austria)

Vicepresidente:

Kohei Watanabe (Japón)

Relatora:

Catherine Cheetham (Reino Unido)

Comité Técnico IV (temas 13, 16 y 17)

Presidente:

Leo Dillon (Estados Unidos)

Vicepresidenta:

Naima Friha (Túnez)

Relatora:

Susan Birtles (Australia)

10. Los temas 1 a 8 y 18 a 21 se examinaron en sesión plenaria.

5. Credenciales de los representantes en la Conferencia

11. En su primera sesión plenaria, celebrada el 8 de agosto, la Conferencia acordó, de conformidad con el artículo 3 del reglamento, que la Comisión de Verificación de Poderes estaría integrada por el Presidente, los dos Vicepresidentes y el Relator, con la asistencia de un representante de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. También decidió que la Comisión examinaría las credenciales de los representantes e informaría sin demora al plenario.

12. En la 15ª sesión plenaria, celebrada el 17 de agosto de 2017, la Comisión de Verificación de Poderes informó de que las credenciales de los representantes estaban en regla.

F. Documentación

13. La lista de documentos y los documentos de sesión e informes que la Conferencia tuvo ante sí figuran en la página web de la 11ª Conferencia (<http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/UNGEGN/ungegnConf11.html>).

Capítulo II

Resumen de los trabajos de la Conferencia

A. Sesiones plenarias

14. En su primera sesión, celebrada el 8 de agosto de 2017, el Presidente señaló a la atención de la Conferencia los exmiembros del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos que habían fallecido desde la Décima Conferencia, a saber, Ojārs Bušs de Letonia, Richard Randall III de los Estados Unidos de América, Allan Rostvik de Suecia y Abdelhadi Tazi de Marruecos.

Reflexión sobre el pasado, presente y futuro: el 50° aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos (tema 4)

15. La Conferencia examinó el tema 4 en sus sesiones primera, segunda y tercera, celebradas los días 8 y 9 de agosto de 2017. Para su examen del tema, la Conferencia tuvo ante sí para su exposición los documentos de sesión E/CONF.105/CRP.49, E/CONF.105/CRP.59, E/CONF.105/CRP.79, E/CONF.105/CRP.122, E/CONF.105/CRP.148, E/CONF.105/CRP.159, E/CONF.105/CRP.160, E/CONF.105/CRP.161 y E/CONF.105/CRP.163. En su primera sesión, la Conferencia escuchó una exposición de la representante del Canadá (en nombre de la Mesa del Grupo de Expertos en Nombres Geográficos). En su segunda sesión, la Conferencia escuchó las exposiciones de los representantes de Dinamarca (en nombre de la División Nórdica), Austria (en nombre de la División de Habla Neerlandesa y Alemana), Letonia (en nombre de la División Báltica), Jordania (en nombre de la División Árabe), el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (en nombre de la Mesa del Grupo de Expertos) y Dinamarca (en nombre de la Mesa). En su tercera sesión, la Conferencia escuchó una exposición de la Presidencia del Grupo de Expertos. Los representantes de Alemania, el Canadá, Chipre, Noruega y Suecia, y el oficial de enlace del Consorcio Internacional de Universidades para la Enseñanza de la Toponimia formularon observaciones y plantearon preguntas.

16. La Copresidencia del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial y el Presidente de la Conferencia y la representante del Canadá hicieron presentaciones especiales.

17. El Presidente de la Conferencia presentó un proyecto de resolución titulado “Organización y métodos de trabajo futuros del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos”, que figura en el documento de sesión E/CONF.105/CRP.163, y propuso que el Presidente del Grupo de Expertos, William Watt (Australia), desempeñara la función de facilitador de las consultas oficiosas sobre ese proyecto de resolución. Se mantuvieron consultas y negociaciones en torno a dicho proyecto, que dieron lugar al proyecto de resolución revisado E/CONF.105/L.3.

Informes de los Gobiernos sobre la situación en sus respectivos países y sobre los progresos realizados en materia de normalización de nombres geográficos desde la Décima Conferencia (tema 5)

18. La Conferencia examinó el tema 5 en su 14ª sesión, celebrada el 16 de agosto de 2017. Para su examen del tema, la Conferencia tuvo ante sí a título informativo 44 documentos de sesión (E/CONF.105/CRP.7, E/CONF.105/CRP.9, E/CONF.105/CRP.14, E/CONF.105/CRP.22, E/CONF.105/CRP.24, E/CONF.105/CRP.25, E/CONF.105/CRP.28, E/CONF.105/CRP.30, E/CONF.105/CRP.31, E/CONF.105/CRP.33, E/CONF.105/CRP.35, E/CONF.105/CRP.37, E/CONF.105/CRP.48, E/CONF.105/CRP.51, E/CONF.105/CRP.53, E/CONF.105/CRP.55, E/CONF.105/CRP.57, E/CONF.105/CRP.61, E/CONF.105/CRP.65, E/CONF.105/CRP.75, E/CONF.105/CRP.76, E/CONF.105/CRP.81, E/CONF.105/CRP.82, E/CONF.105/CRP.86, E/CONF.105/CRP.89, E/CONF.105/CRP.93, E/CONF.105/CRP.95, E/CONF.105/CRP.96, E/CONF.105/CRP.97, E/CONF.105/CRP.103, E/CONF.105/CRP.107, E/CONF.105/CRP.117, E/CONF.105/CRP.118, E/CONF.105/CRP.119, E/CONF.105/CRP.120, E/CONF.105/CRP.121, E/CONF.105/CRP.128, E/CONF.105/CRP.138, E/CONF.105/CRP.139, E/CONF.105/CRP.143, E/CONF.105/CRP.144, E/CONF.105/CRP.145, E/CONF.105/CRP.151 y E/CONF.105/CRP.156).

Informes sobre la labor realizada por el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos y sus divisiones, grupos de trabajo y equipos de trabajo desde la Décima Conferencia (tema 6)

19. La Conferencia examinó el tema 6 en sus sesiones 11ª y 12ª, celebradas el 15 de agosto de 2017.

20. Para su examen del tema, la Conferencia tuvo ante sí, para su exposición, 22 documentos de sesión (E/CONF.105/CRP.8, E/CONF.105/CRP.12, E/CONF.105/CRP.23, E/CONF.105/CRP.27, E/CONF.105/CRP.41, E/CONF.105/CRP.42, E/CONF.105/CRP.50, E/CONF.105/CRP.52, E/CONF.105/CRP.54, E/CONF.105/CRP.60, E/CONF.105/CRP.68, E/CONF.105/CRP.83, E/CONF.105/CRP.84, E/CONF.105/CRP.102, E/CONF.105/CRP.108, E/CONF.105/CRP.110, E/CONF.105/CRP.129, E/CONF.105/CRP.147, E/CONF.105/CRP.149, E/CONF.105/CRP.150, E/CONF.105/CRP.155 y E/CONF.105/CRP.163). En su 11ª sesión, la Conferencia escuchó una exposición del representante de Alemania, el Camerún, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia y Polonia. El Presidente y los representantes de Argelia y el Canadá formularon observaciones y plantearon preguntas. En su 12ª sesión, la Conferencia escuchó las exposiciones de los representantes de Alemania, Austria, el Brasil, Dinamarca, los Estados Unidos de América, Filipinas, Italia, Letonia, Panamá, la República de Corea y Sudáfrica. El Presidente y los representantes de Argelia y el Canadá formularon observaciones y plantearon preguntas.

Reuniones, conferencias, simposios, publicidad y publicaciones nacionales e internacionales (tema 7)

21. La Conferencia examinó el tema 7 en su tercera sesión, celebrada el 9 de agosto de 2017. Para su examen del tema, la Conferencia tuvo ante sí, para su exposición, los documentos de sesión E/CONF.105/CRP.15, E/CONF.105/CRP.19, E/CONF.105/CRP.64 y E/CONF.105/CRP.92, y a título informativo los documentos E/CONF.105/CRP.130 y E/CONF.105/CRP.131. La Conferencia escuchó las exposiciones de los representantes de Letonia y la Organización Hidrográfica Internacional, la Presidencia de la Asociación Cartográfica Internacional, la

Comisión Conjunta de la Unión Geográfica Internacional y la Asociación Cartográfica Internacional sobre la Toponimia y el oficial de enlace de la Asociación Cartográfica Internacional. Los representantes de Austria, el Canadá, el Japón, la República de Corea, los Países Bajos y la Federación de Rusia formularon observaciones y plantearon preguntas. Formularon declaraciones los representantes del Japón y la República de Corea.

Medidas adoptadas y propuestas para aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la normalización de los nombres geográficos, incluidos los beneficios económicos y sociales (tema 8)

22. La Conferencia examinó el tema 8 en sus sesiones tercera y cuarta, celebradas el 9 de agosto de 2017. Para su examen del tema, la Conferencia tuvo ante sí para su exposición los documentos de sesión E/CONF.105/CRP.3, E/CONF.105/CRP.6, E/CONF.105/CRP.36, E/CONF.105/CRP.132 y E/CONF.105/CRP.158. En su tercera sesión, la Conferencia escuchó las exposiciones realizadas por la secretaria del Grupo de Expertos y los representantes de Egipto y Nueva Zelandia. En su cuarta sesión, la Conferencia escuchó la exposición del coordinador del Grupo de Trabajo sobre Evaluación y Aplicación (República de Corea) y los representantes de Alemania y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (en nombre de la Mesa del Grupo de Expertos).

23. Los representantes de Alemania, Argelia, Australia, Chipre, el Estado de Palestina, Indonesia, los Países Bajos y Panamá formularon observaciones y plantearon preguntas.

Arreglos para la 12ª Conferencia (tema 18)

24. En su 14ª sesión, celebrada el 16 de agosto de 2017, la Conferencia aceptó la propuesta del Presidente de la Conferencia (Países Bajos) de no examinar este tema, habida cuenta del proyecto de resolución recomendado para su aprobación por el Consejo Económico y Social sobre la organización y los métodos de trabajo futuros del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos (cap. III, resolución XI/2).

Clausura de la Conferencia (tema 21)

25. En su 16ª sesión plenaria, celebrada el 17 de agosto de 2017, el Director de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales formuló las observaciones de clausura. Con posterioridad, el Presidente declaró clausurada la 11ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos.

Medidas adoptadas por la Conferencia

Aprobación de las resoluciones preparadas durante la Conferencia (tema 19)

26. En la 15ª sesión plenaria, celebrada el 17 de agosto de 2017, el Relator leyó el texto de los proyectos de resolución. La Conferencia aprobó cuatro resoluciones elaboradas por el plenario y los comités técnicos (véase el capítulo III). El representante de la República de Corea formuló una declaración, en la que indicó que, hasta que el Consejo Económico y Social aprobase el proyecto de resolución E/CONF.105/L.3, los arreglos existentes para la 12ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos seguirían en vigor.

Aprobación del informe de la Conferencia (tema 20)

27. En su 16ª sesión plenaria, celebrada el 17 de agosto de 2017, la Conferencia examinó el tema 20 del programa y el texto del proyecto de informe de la Conferencia presentado por el Relator de esta (únicamente en inglés).

28. La Conferencia aprobó el proyecto de informe que figura en el documento E/CONF.105/L.2 en su forma oralmente enmendada, y decidió encargar al Relator la finalización del informe con el apoyo de la Secretaría.

B. Comité Técnico I**Normalización nacional (tema 9)**

29. El Comité Técnico I examinó el tema 9 en sus sesiones cuarta a séptima, celebradas del 9 al 11 de agosto de 2017.

Recopilación de nombres sobre el terreno (tema 9 a))

30. Para su examen del tema 9 a), el Comité Técnico I tuvo ante sí, para su exposición, los documentos de sesión E/CONF.105/CRP.29, E/CONF.105/CRP.72, E/CONF.105/CRP.85, E/CONF.105/CRP.105 y E/CONF.105/CRP.115. El Comité escuchó las exposiciones de los representantes de China, Indonesia (dos documentos) y Omán. La Presidenta del Comité (Suecia) y los representantes de Argelia, los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Singapur plantearon preguntas y formularon observaciones.

Tratamiento de nombres en oficinas (tema 9 b))

31. Para su examen del tema 9 b), el Comité Técnico I tuvo ante sí, para su exposición, los documentos de sesión E/CONF.105/CRP.69, E/CONF.105/CRP.74, E/CONF.105/CRP.77, E/CONF.105/CRP.87, E/CONF.105/CRP.104, E/CONF.105/CRP.133, E/CONF.105/CRP.153, E/CONF.105/CRP.154 y E/CONF.105/CRP.157. El Comité escuchó las exposiciones de los representantes de Argelia, China, los Estados Unidos de América, Finlandia, los Países Bajos, la República de Corea, Sudáfrica (dos documentos) y Suecia. La Presidenta del Comité (Suecia) y los representantes de Alemania, Australia, Austria, Botswana, el Estado de Palestina, Estonia, la India, Letonia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia y Túnez plantearon preguntas y formularon observaciones.

Tratamiento de nombres en zonas multilingües (tema 9 c))

32. No se presentó ningún documento en relación con este tema.

Estructura administrativa de los organismos nacionales encargados de la nomenclatura geográfica, legislación, políticas y procedimientos (tema 9 d))

33. Para su examen del tema 9 d), el Comité Técnico I tuvo ante sí, para su exposición, los documentos de sesión E/CONF.105/CRP.21, E/CONF.105/CRP.73, E/CONF.105/CRP.99, E/CONF.105/CRP.134, E/CONF.105/CRP.135 y E/CONF.105/CRP.152. El Comité escuchó las exposiciones de los representantes de Austria, el Canadá, la República de Corea (dos documentos), Sudáfrica y Suecia. La Presidenta del Comité (Suecia) y los representantes de Argelia, Australia, Botswana, el Camerún, el Canadá, Dinamarca, los Estados Unidos de América, Estonia, la Federación de Rusia, Noruega, Polonia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia y Túnez plantearon preguntas y formularon observaciones.

**Directrices toponímicas para editores de mapas y otros editores
(tema 9 e)**

34. Para su examen del tema 9 e), el Comité Técnico I tuvo ante sí, para su exposición, los documentos de sesión E/CONF.105/CRP.26, E/CONF.105/CRP.32, E/CONF.105/CRP.43, E/CONF.105/CRP.78, E/CONF.105/CRP.80, E/CONF.105/CRP.109, E/CONF.105/CRP.142 y E/CONF.105/CRP.146, y a título informativo el documento de sesión E/CONF.105/CRP.164. El Comité escuchó las exposiciones realizadas por el Coordinador de Directrices Toponímicas para Editores de Mapas y Otros Editores para Uso Internacional y los representantes de Alemania, Dinamarca, Finlandia, Hungría, Malasia, los Países Bajos y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. La Presidenta del Comité (Suecia) y los representantes de Austria, el Japón y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte plantearon preguntas y formularon observaciones.

**Los nombres geográficos como cultura, patrimonio e identidad
(incluidos los nombres en las lenguas indígenas, minoritarias y regionales)
(tema 10)**

35. El Comité Técnico I examinó el tema 10 en las sesiones séptima y octava, celebradas el 11 de agosto de 2017. Para su examen del tema, el Comité tuvo ante sí, para su exposición, los documentos de sesión E/CONF.105/CRP.38, E/CONF.105/CRP.44, E/CONF.105/CRP.56, E/CONF.105/CRP.70, E/CONF.105/CRP.88, E/CONF.105/CRP.94, E/CONF.105/CRP.98, E/CONF.105/CRP.101, E/CONF.105/CRP.106, E/CONF.105/CRP.111, E/CONF.105/CRP.140 y E/CONF.105/CRP.141, y a título informativo el documento de sesión E/CONF.105/CRP.11. El Comité escuchó las exposiciones de los representantes de Alemania, Austria, el Canadá, China, el Estado de Palestina, Estonia (dos documentos), Indonesia, Noruega (dos documentos), Nueva Zelandia y la República Islámica del Irán. El Presidente del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, la Presidenta (Suecia) y el Vicepresidente (República de Corea) del Comité y los representantes de Argelia, Australia, Austria, Botswana, el Canadá, Dinamarca, Eslovenia, Indonesia, el Japón, los Países Bajos, Polonia, la República de Corea, Suecia y Túnez plantearon preguntas y formularon observaciones.

C. Comité Técnico II**Documentos de datos toponímicos y nomenclatores (tema 12)**

36. El Comité Técnico II examinó el tema 12 en las sesiones octava y novena, celebradas los días 11 y 14 de agosto de 2017.

Requisitos de contenido (tema 12 a))

37. No se presentó ningún documento en relación con este tema.

Gestión de datos e interoperabilidad (tema 12 b))

38. Para su examen del tema 12 b), el Comité Técnico II tuvo ante sí, para su exposición, los documentos de sesión E/CONF.105/CRP.40, E/CONF.105/CRP.100 y E/CONF.105/CRP.136. El Comité escuchó las exposiciones de los representantes de Alemania, Australia y el Canadá. El Presidente del Comité (Alemania) y los representantes de la India, Indonesia, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el observador de Google plantearon preguntas y formularon observaciones.

Servicios, aplicaciones y productos de datos (por ejemplo, nomenclátors y servicios de Internet) (tema 12 c))

39. Para su examen del tema 12 c), el Comité Técnico II tuvo ante sí, para su exposición, los documentos de sesión E/CONF.105/CRP.34, E/CONF.105/CRP.39, E/CONF.105/CRP.46, E/CONF.105/CRP.47 y E/CONF.105/CRP.58. El Comité escuchó las exposiciones de los representantes de Alemania, Chipre y el Japón. El Presidente (Alemania) y los representantes de Austria, Azerbaiyán, Egipto, los Estados Unidos de América, Estonia, los Países Bajos y la República de Corea plantearon preguntas y formularon observaciones. El representante de Turquía hizo una declaración, a la que replicó el representante de Chipre.

D. Comité Técnico III

40. El Comité Técnico III examinó los temas 11, 14 y 15 en las sesiones 9ª a 11ª, celebradas los días 14 y 15 de agosto de 2017.

Exónimos (tema 11)

41. Para su examen del tema 11, el Comité Técnico III tuvo ante sí, para su exposición, los documentos de sesión E/CONF.105/CRP.16, E/CONF.105/CRP.17, E/CONF.105/CRP.18, E/CONF.105/CRP.45, E/CONF.105/CRP.62, E/CONF.105/CRP.112 y E/CONF.105/CRP.116. El Comité escuchó las exposiciones de los representantes de Alemania, Austria (tres documentos), Indonesia y Polonia. El Presidente del Comité (Austria) y los representantes de Argelia, Chipre, Egipto, los Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Grecia, el Japón, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia, y el Consorcio Internacional de Universidades para la Enseñanza de la Toponimia plantearon preguntas y formularon observaciones.

Sistemas de escritura y pronunciación (tema 14)

Romanización (tema 14 a))

42. Para su examen del tema 14 a), el Comité Técnico III tuvo ante sí, para su exposición, los documentos de sesión E/CONF.105/CRP.63, E/CONF.105/CRP.137 y E/CONF.105/CRP.125. El Comité escuchó las exposiciones realizadas por el Coordinador del Equipo de Trabajo sobre África (Argelia), el Presidente de la División Árabe (Jordania) y los representantes de Polonia. El Presidente del Comité (Austria) y los representantes de la Arabia Saudita, Argelia, Estonia, Jordania, Marruecos, Omán y Túnez plantearon preguntas y formularon observaciones.

Conversión a sistemas de escritura no romana (tema 14 b))

43. Para su examen del tema 14 b), el Comité Técnico III tuvo ante sí, a título informativo, el documento de sesión E/CONF.105/CRP.71. Formularon declaraciones el Presidente del Comité (Austria) y los representantes de China, el Japón y la República de Corea.

Escritura de nombres usados en idiomas que carecen de escritura (tema 14 c))

44. Para su examen del tema 14 c), el Comité Técnico III tuvo ante sí, para su exposición, el documento de sesión E/CONF.105/CRP.123. El Comité escuchó una exposición del coordinador del Equipo de Trabajo sobre África (Argelia). El Presidente del Comité (Austria) y el representante de Sudáfrica plantearon preguntas y formularon observaciones.

Pronunciación (tema 14 d))

45. No se presentó ningún documento en relación con este tema.

Nombres de países (tema 15)

46. Para su examen del tema 15, el Comité Técnico III tuvo ante sí, para su exposición, los documentos de sesión E/CONF.105/CRP.13 y E/CONF.105/CRP.113. El Comité escuchó las exposiciones del coordinador del Grupo de Trabajo sobre Nombres de Países (Estados Unidos de América) y los representantes de Indonesia. El Presidente del Comité (Austria) y los representantes de Australia, los Estados Unidos de América, Indonesia, los Países Bajos, Túnez y Turquía plantearon preguntas y formularon observaciones. El representante de Grecia formuló una declaración.

E. Comité Técnico IV

Terminología de la normalización de los nombres geográficos (tema 13)

47. El Comité Técnico IV examinó los temas 13, 16 y 17 en las sesiones 13ª y 14ª, celebradas el 16 de agosto de 2017. Para su examen de estos temas, la Conferencia tuvo ante sí para su exposición el documento de sesión E/CONF.105/CRP.124. La Conferencia escuchó una exposición del representante de Argelia. Los representantes de Argelia, Austria, los Estados Unidos de América, Francia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte formularon observaciones y plantearon preguntas.

Enseñanza de la toponimia (tema 16)

48. El Comité examinó el tema 16 en la 13ª sesión, celebrada el 16 de agosto de 2017. Para su examen del tema, la Conferencia tuvo ante sí, para su exposición, los documentos de sesión E/CONF.105/CRP.66, E/CONF.105/CRP.67, E/CONF.105/CRP.127 y E/CONF.105/CRP.162. La Conferencia escuchó las exposiciones de los representantes de los Países Bajos y el Consorcio Internacional de Universidades para la Enseñanza de la Toponimia. Los representantes de Alemania, la Arabia Saudita, Argelia, el Brasil, el Canadá, Dinamarca, Letonia, Nueva Zelanda, los Países Bajos, Túnez y Viet Nam formularon observaciones y plantearon preguntas.

Accidentes geográficos que corresponden a la soberanía de más de un Estado y cooperación internacional (tema 17)

49. El Comité examinó el tema 17 en las sesiones 13ª y 14ª, celebradas el 16 de agosto de 2017.

Accidentes geográficos comunes a dos o más naciones (tema 17 a))

50. No se presentó ningún documento en relación con este tema.

51. Los representantes del Japón, la República de Corea y la República Islámica del Irán formularon observaciones en relación con este tema. Formularon declaraciones los representantes del Japón y la República de Corea.

Acuerdos bilaterales/multilaterales (tema 17 b))

52. Para su examen del tema, la Conferencia tuvo ante sí para su exposición el documento de sesión E/CONF.105/CRP.144. La Conferencia escuchó una exposición de la representante de Indonesia. Los representantes de los Países Bajos y Túnez formularon observaciones y plantearon preguntas.

F. Presentaciones especiales

53. Durante la Conferencia se hicieron presentaciones especiales dedicadas a los temas siguientes:

a) “Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial”, realizada en la primera sesión por el Copresidente de la Iniciativa, Sr. Timothy Trainor (Estados Unidos de América). El Presidente y los representantes de Alemania, Australia, Azerbaiyán, el Canadá, el Estado de Palestina, Indonesia, Noruega y Sudáfrica formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondió el ponente.

b) “Una reflexión acerca del programa de desarrollo de la capacidad y de las actividades de comunicación y publicación del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos”, efectuada en la segunda sesión por el Presidente de la Conferencia y la representante del Canadá. Los representantes de Chipre y el observador del Consorcio Internacional de Universidades para la Enseñanza de la Toponimia formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondió el ponente.

c) “Construir un mapa para todos”, realizada en la tercera sesión por el observador de Google, Ethan Russell. El Presidente, la Relatora y los representantes de Australia, Azerbaiyán, Chipre, el Estado de Palestina, los Estados Unidos de América, Indonesia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Singapur y Sri Lanka formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondió el ponente.

d) “La normalización de los nombres geográficos en África: desafíos y limitaciones”, efectuada en la cuarta sesión por Brahim Atoui (Argelia) y Naima Friha (Túnez). El Presidente y los representantes de Argelia, Botswana, la India y Marruecos formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondió el ponente.

e) “Nombres urbanos de Nueva York”, realizada en la quinta sesión por una profesora del College en Geneseo de la Universidad del Estado de Nueva York, Irena Vasiliev. La Vicepresidenta y los representantes de la Arabia Saudita, Austria, el Canadá, Dinamarca, el Estado de Palestina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondió la ponente.

f) “La información geoespacial de posicionamiento para abordar los desafíos mundiales”, efectuada en la sexta sesión por un miembro de la secretaría del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial, Chee Hai Teo. El Presidente, los representantes de Australia, el Camerún, Dinamarca, Egipto y Finlandia, y el observador de Google formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondió el ponente.

g) “Cartografía de nuestros mares, océanos y vías navegables: más importante que nunca”, realizada en la séptima sesión por el Adjunto a los Directores de la Organización Hidrográfica Internacional, Yves Guillaum. El Presidente y los representantes de los Estados Unidos de América, Indonesia, el

Japón y Nueva Zelanda formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondió el ponente.

h) “Nombres de campos en el Tirol: recopilación, normalización y aspectos culturales”, efectuada en la novena sesión por Gerhard Rampl (Austria). El Presidente y los representantes de Alemania, la Arabia Saudita, Argelia, Finlandia y Suecia formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondió el ponente.

i) “Cómo el equipo de análisis de datos de la Ciudad de Nueva York respondió a una catástrofe y aprendió de ella”, realizada en la 11ª sesión por el observador de Esri, Amen Ra Mashariki. La Vicepresidenta y los representantes de Australia, el Estado de Palestina, la India, el Iraq, los Países Bajos, Panamá y Sri Lanka formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondió el ponente.

j) “Modelización de la distribución de la población mundial: la integración de datos de satélite y censales”, efectuada en la 12ª sesión por el observador del Center for International Earth Science Information Network de la Universidad de Columbia, Greg Yetman. El Presidente y los representantes de Australia y el Estado de Palestina formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondió el ponente.

k) “La atribución de nombres geográficos maoríes en Nueva Zelanda, con especial atención al Tratado de Waitangi”, realizada en la 13ª sesión por Mark Dyer (Nueva Zelanda). El Presidente y los representantes de Alemania, la Arabia Saudita, Australia, Austria, el Canadá, la India, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sudáfrica y Suecia formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondió el ponente.

l) “Divisiones administrativas de segundo nivel”, efectuada en la 14ª sesión por Guillaume Le Sourd, de la Sección de Información Geoespacial de las Naciones Unidas. El Presidente y los representantes de la Arabia Saudita, Austria, el Camerún, Chipre, los Estados Unidos de América, el Japón y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondió el ponente.

m) “Waze”, realizada en la 15ª sesión por el observador de Waze, Adam Fried. El Presidente y los representantes de Australia, Azerbaiyán, Chipre, el Estado de Palestina, los Estados Unidos de América, Nueva Zelanda, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Sri Lanka formularon observaciones y plantearon preguntas, a las que respondió el ponente.

G. Mesas redondas

54. Durante la Conferencia tuvieron lugar mesas redondas dedicadas a los temas siguientes:

a) “Organismos nacionales encargados de la nomenclatura geográfica”, organizada en la quinta sesión en relación con el tema 9 c) y presidida por el representante de Dinamarca. La mesa estuvo integrada por los representantes del Canadá, Chequia, Italia, Noruega y la República de Corea. A las exposiciones de la mesa siguieron breves observaciones y períodos de preguntas y respuestas, en los que participaron los ponentes y los representantes de la Arabia Saudita, Australia, Botswana, Finlandia, Indonesia, Letonia, los Países Bajos, Sudáfrica y Suecia.

b) “Los nombres geográficos como patrimonio cultural”, que tuvo lugar en la octava sesión en relación con el tema 10 y estuvo presidida por la representante

de Túnez. La mesa estuvo integrada por los representantes de Argelia, el Brasil, el Camerún, Dinamarca, Egipto, la República de Corea y Suecia. A las mesas redondas siguieron breves observaciones y períodos de preguntas y respuestas, en los que participaron los ponentes y los representantes de Austria, Indonesia y el Japón.

c) “Las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la reducción de los exónimos: ¿testigos del pasado o directrices que aún se observan?”, llevada a cabo en la décima sesión en relación con el tema 11 y presidida por el representante de Austria. La mesa estuvo integrada por los representantes del Canadá, el Japón, los Países Bajos y Polonia. A las exposiciones de la mesa siguieron breves observaciones y períodos de preguntas y respuestas, en los que participaron los ponentes y los representantes de la Arabia Saudita, Argelia, Australia, los Estados Unidos de América, el Japón y Túnez.

d) “Hacer accesibles y poner a disposición los datos sobre nombres geográficos”, celebrada en la 12ª sesión en relación con el tema 12 y presidida por el representante de Nueva Zelandia. La mesa estuvo integrada por los representantes de Chipre, Alemania, Indonesia y Nueva Zelandia. A las exposiciones de la mesa siguieron breves observaciones y períodos de preguntas y respuestas, en los que participaron los ponentes y los representantes de Australia, Austria y Panamá.

e) “Escritura de nombres usados en idiomas que carecen de escritura”, llevada a cabo en la 14ª sesión en relación con el tema 14 y presidida por el representante de Argelia. La mesa estuvo integrada por los representantes de Estonia y Francia. A las exposiciones de la mesa siguieron breves observaciones y períodos de preguntas y respuestas, en los que participaron los ponentes y los representantes de Argelia, Australia, el Camerún, los Estados Unidos de América, Indonesia, el Japón y la República de Corea.

f) “El apoyo que los documentos de datos toponímicos y nomenclátors brindan a las actividades del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial tales como las vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030”, relacionada con el tema 12 y presidida por el representante de Alemania. La mesa estuvo integrada por los representantes del Canadá, Dinamarca, Egipto y Túnez. A las exposiciones de la mesa siguieron breves observaciones y períodos de preguntas y respuestas, en los que participaron los ponentes y los representantes de Australia, la India y el Japón.

Capítulo III

Asuntos sobre los que el Consejo Económico y Social debe tomar decisiones o que se señalan a su atención

XI/1. Organización y métodos de trabajo futuros del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

La Conferencia

Recomienda al Consejo Económico y Social la aprobación de la siguiente resolución:

El Consejo Económico y Social,

Recordando su resolución 715 A (XXVII), de 23 de abril de 1959, en la que el Consejo pidió al Secretario General que estableciera un pequeño grupo de consultores para que se encargaran de examinar los problemas técnicos, preparar proyectos de recomendaciones para lograr la normalización de los nombres geográficos en cada país, y que presentara un informe al Consejo,

Tomando nota del primer informe de ese grupo, en el que el grupo señaló que era imperativo celebrar una conferencia internacional sobre la normalización de los nombres geográficos y de las decisiones posteriores del Consejo Económico y Social sobre la celebración de las Conferencias,

Recordando también su decisión 1314 (XLIV), de 31 de mayo de 1968, en la que aprobó el mandato del Grupo Especial de Expertos en Nombres Geográficos, que posteriormente pasó a denominarse Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos en virtud de la decisión adoptada por el Consejo en su 1854ª sesión, celebrada el 4 de mayo de 1973,

Reafirmando los fines del Grupo de Expertos en Nombres Geográficos, basados en la decisión 1314 (XLIV), de 31 de mayo de 1968, en particular el objetivo de poner de relieve la importancia de la normalización de los nombres geográficos a nivel nacional e internacional y de demostrar los beneficios que se obtendrían con esta normalización,

Recordando que, en su decisión 1988/116, de 25 de mayo de 1988, el Consejo aprobó el estatuto y el reglamento del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, y que en sus decisiones 1993/226, de 12 de julio de 1993, y 2002/307, de 25 de octubre de 2002, aprobó nuevas versiones del estatuto,

Teniendo en cuenta la resolución 70/1 de la Asamblea General, de 25 de septiembre de 2015, titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, y destacando la importancia de la aplicación de esta nueva y ambiciosa Agenda, incluida la relevancia de la normalización de los nombres geográficos,

Recordando la decisión 29/101 de 29 de abril de 2016² del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, en la que el Grupo de Expertos acogió con beneplácito la iniciativa de la Mesa del Grupo de Expertos de reflexionar sobre la forma en que podían mejorarse las modalidades de trabajo del Grupo de Expertos, tomó nota de las propuestas concretas que había formulado la Mesa y convino en que era útil examinar periódicamente los métodos de trabajo del Grupo de Expertos a fin de responder con eficacia a la evolución de las necesidades

² Véase E/2016/66, secc. I.B.

normativas y al entorno cambiante de la tecnología de la información y las comunicaciones,

Recordando también su resolución 2016/27 de 27 de julio de 2016 relativa al fortalecimiento de los acuerdos institucionales nacionales sobre gestión de la información geoespacial, en que destacó la necesidad de fortalecer la coordinación y la coherencia de la gestión mundial de la información geoespacial, en la creación de capacidad, el establecimiento de normas, la recopilación, divulgación e intercambio de datos, entre otras cosas, a través de mecanismos de coordinación apropiados, en particular en el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, sobre la base de la labor del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial de las Naciones Unidas,

Poniendo de relieve la amplia experiencia del Grupo de Expertos y su contribución a la normalización y la administración de los nombres geográficos a nivel nacional, regional y mundial, su impacto en todos los temas relacionados con el desarrollo mundial, y la necesidad de que prosiga con su programa de trabajo,

Reconociendo que un mecanismo y una estructura sólidos, voluntarios, participativos e integrados compuestos por grupos de trabajo y divisiones lingüísticas y geográficas dentro de un marco moderno con métodos de trabajo revisados conllevarán eficiencias operacionales y ahorros para los Estados Miembros y en todo el sistema de las Naciones Unidas,

1. *Decide* que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos y el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, tal como existen actualmente, se disolverán y se incorporarán en un órgano subsidiario del Consejo Económico y Social que mantendrá los mandatos de estas entidades, cuando proceda, así como las resoluciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos y la responsabilidad de su aplicación, se denominará Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, que estará integrado por representantes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, incluidos expertos designados por los Gobiernos, y se centrará en las cuestiones técnicas relacionadas con la normalización de los nombres geográficos, que podrá, en su caso, prestar apoyo a todos los aspectos pertinentes de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;

2. *Decide también* que el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos celebrará períodos de sesiones bienales, en principio, de cinco días de duración, a partir de 2019, con plena autoridad para establecer su dirección estratégica y aprobar resoluciones que se presentarán al Consejo Económico y Social y para poder responder a tiempo a las necesidades impuestas por un entorno técnico en rápida evolución y expansión;

3. *Decide además* que el Grupo de Expertos celebrará sus períodos de sesiones en Nueva York, con la posibilidad de celebrar períodos de sesiones en otra sede de las Naciones Unidas o en un país en particular, cuando un Estado Miembro se comprometa a organizar y financiar el período de sesiones;

4. *Reafirma* la necesidad de estudiar modos de evitar la duplicación y la superposición de esfuerzos, si las hubiere, así como de fortalecer la labor conjunta entre el Grupo de Expertos y el Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial, teniendo en cuenta que los lugares y los objetos geoespaciales a los que se refieren los nombres geográficos deberían tener una ubicación geoespacial establecida por conducto del marco de referencia geodésico mundial;

5. *Decide* que, con carácter excepcional, la Mesa elegida por el Grupo de Expertos se mantendrá a fin de supervisar la transición de 2017 a 2019;

6. *Decide también* que el reglamento será elaborado por la Mesa, en estrecha consulta con los Estados Miembros de las Naciones Unidas, y será presentado para su aprobación al Consejo Económico y Social, en consonancia con los procedimientos de los órganos competentes del Consejo Económico y Social, antes del primer período de sesiones del Grupo de Expertos, y que ese reglamento se someterá a un proceso de negociación abierto y abarcará, entre otras cosas, las cuestiones siguientes:

a) El establecimiento de la estructura de la Mesa, los procedimientos para elegirla y sus atribuciones;

b) La estructura operacional del Grupo de Expertos, incluida la función y el alcance de todo tipo de sesión plenaria, comité técnico, grupo de trabajo o estructura divisional cuyo objetivo sea prestar apoyo a los países con respecto a la elaboración o el perfeccionamiento de los programas para la normalización de los nombres geográficos;

c) La elaboración de un proyecto de programa para el primer período de sesiones que tenga en cuenta, siempre que sea posible, los programas del período de sesiones más reciente del Grupo de Expertos y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos más reciente;

d) Los procesos de examen en curso con respecto a la estructura y los métodos de trabajo del Grupo de Expertos;

e) La participación.

XI/2. Siguiendo reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

La Conferencia,

Observando los logros y los avances realizados en la labor de la normalización de los nombres geográficos a escala nacional e internacional,

Observando también la función esencial que han desempeñado la presente Conferencia y el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos en su 30º período de sesiones,

Reconociendo la necesidad de continuar esta importante labor con el apoyo del Consejo Económico y Social,

1. *Recomienda* al Consejo que el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos convoque una serie de sesiones a lo largo de un período de cinco días, del 29 de abril al 3 de mayo de 2019, cuyas modalidades operacionales están sujetas a la aprobación por el Consejo Económico y Social de la resolución XI/1 de 17 de agosto de 2017;

2. *Invita* a la Mesa del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos a que inicie un proceso de reflexión para determinar cómo mejorar más los métodos de trabajo de la Conferencia y su informe para el próximo período de sesiones.

XI/3. Romanización de los nombres geográficos en árabe

La Conferencia,

Considerando la resolución II/8 sobre la romanización de los nombres geográficos en árabe,

Observando el sistema adoptado por los expertos en árabe en la conferencia celebrada en Beirut en 2007, el sistema unificado de transliteración del árabe,

Observando además las modificaciones y correcciones prácticas realizadas y acordadas por los representantes de los países de habla árabe en la Cuarta Conferencia Árabe sobre Nombres Geográficos, celebrada en Beirut en 2008,

Sabiendo que muchos Estados árabes han publicado sus decisiones válidas oficiales sobre la adopción del sistema de manera que este ha quedado implantado de modo estable en dichos países,

Recomienda la adopción del sistema unificado de transliteración del árabe (sistema de Beirut de 2007), tal como figura en el documento titulado "Romanization System from Arabic letters to Latinized letters 2007" (Sistema de romanización de la grafía árabe a la grafía latina de 2007), con las aclaraciones y modificaciones que figuran en los párrafos 1, 3, 5 y 6 del anexo 1 de ese documento con respecto a la romanización de los nombres geográficos en aquellos países de habla árabe donde el sistema se ha adoptado oficialmente.

XI/4. Expresión de agradecimiento

La Conferencia,

1. *Transmite* su sincero agradecimiento a las Naciones Unidas por las excelentes disposiciones y servicios proporcionados para la 11ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos;

2. *Expresa* en especial su gratitud a la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría por su excelente organización de las cuestiones relacionadas con la Conferencia y de la exposición técnica conexas;

3. *Expresa también* su reconocimiento al Presidente de la Conferencia y a los Presidentes de los comités técnicos por la eficacia con que condujeron las reuniones;

4. *Expresa* su agradecimiento a los miembros de la Mesa de la Conferencia y los comités técnicos, así como a los funcionarios y al personal de la División de Estadística, por su esforzada labor y dedicación, que facilitaron en gran medida el trabajo de la Conferencia.

